



**DISPOSITIVO  
DE SENSIBILIZACIÓN,  
ACOMPañAMIENTO Y APLICACIÓN  
APRENDER 2016**



**Provincia de Córdoba**



Gobernador de la Provincia de Córdoba  
Cdor. Juan Schiaretti

Ministro de Educación  
Prof. Walter Grahovac

Secretaría de Estado de Educación  
Prof. Delia Provinciali

Dirección General de Planeamiento,  
Información y Evaluación Educativa.  
Lic. Nicolás De Mori

Elaborado por:

Dirección General de Planeamiento, Información y Evaluación Educativa.

Área de Evaluación de la Calidad Educativa

Año 2016.



## CONTENIDO

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	4
<b>OBJETIVOS</b> .....	5
<b>CARACTERÍSTICAS DEL DISPOSITIVO DE SENSIBILIZACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y APLICACIÓN</b> .....	6
DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL Y SEDES DE NODOS.....	7
CABECERAS DE DISTRIBUCIÓN.....	9
ESTRUCTURA DE LOS NODOS.....	11
<b>ACTORES QUE INTERVIENEN EN EL OPERATIVO</b> .....	13
ORGANIGRAMA DEL DISPOSITIVO <b>APRENDER</b> EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.....	13
PERFILES, FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES:.....	14
<b>REFERENTE DE NODO</b> .....	14
<b>APLICADOR</b> .....	15
<b>DIRECTOR</b> .....	16
<b>SUPERVISOR</b> .....	16
<b>ENCUENTROS Y ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO</b> .....	18
<b>SEGUIMIENTO DEL PROCESO</b> .....	29



## **INTRODUCCIÓN**

El Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba, a través de la Dirección General de Planeamiento, Información y Evaluación Educativa implementa un *Dispositivo de sensibilización, acompañamiento y aplicación*, a los fines de hacer frente a los desafíos de cobertura e implementación de la Evaluación Nacional de los Aprendizajes **APRENDER 2016**.

Los estudiantes que participarán de este Operativo pertenecen a las escuelas de gestión estatal y privada de todos los 6tos grados/años de la educación primaria y secundaria, incluidas las modalidades técnico profesional y la educación rural y una muestra representativa de los 3ros grados y años de esos niveles. Dicho Operativo se realizará el día 18 de Octubre en los turnos correspondientes a cada sección evaluada, con suspensión de actividades y el día 19 sólo en los 6to años de la educación secundaria sin suspensión de actividades.

El objetivo de la evaluación es contribuir a la mejora de la calidad de la educación en la medida que proporciona datos válidos y fiables que permitan realizar análisis e interpretaciones sobre los resultados de aprendizajes de los estudiantes de nivel primario y secundario del Sistema Educativo Provincial así como su comparación en el marco nacional y regional. Por ello, generar las condiciones para la implementación del proceso de evaluación exige ineludiblemente un abordaje dinámico, interdisciplinario y continuo.

El presente dispositivo tiene como propósito fundamental crear las condiciones para que directivos, docentes y estudiantes se enfrenten a la instancia de prueba con un mayor conocimiento del instrumento de evaluación, seguridad en sí mismos y compromiso con el proceso. Al mismo tiempo se busca incidir en las prácticas escolares y áulicas incorporando metodologías y acciones que contribuyan al proceso permanente de mejora institucional y de los aprendizajes.

En este marco, el presente documento brinda información sobre las características del dispositivo provincial, su estructura organizativa, los actores que intervienen como así



también los encuentros de sensibilización y acompañamiento que se llevarán adelante para su desarrollo.

## **OBJETIVOS**

- Potenciar el uso de la información para orientar la toma de decisiones en todos los niveles del sistema educativo.
- Fortalecer la cultura de la evaluación en los distintos niveles del sistema educativo.
- Diseñar un dispositivo provincial para la aplicación de la Evaluación Nacional de los Aprendizajes APRENDER.
- Organizar una red territorial de sensibilización, acompañamiento y aplicación.

## **CARACTERÍSTICAS DEL DISPOSITIVO DE SENSIBILIZACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y APLICACIÓN.**

El plan de trabajo provincial consiste en el diseño y organización de una red territorial dividida en ocho nodos para llevar a cabo el Operativo Nacional de Evaluación APRENDER, que comprende instancias de sensibilización, acompañamiento y aplicación.

Experiencias provinciales anteriores con otras instancias de evaluación (internacionales y locales) mostraron que un trabajo previo de sensibilización y acompañamiento a las instituciones involucradas mejoraron las condiciones de los estudiantes para enfrentar las pruebas. Ejemplo de ello son los altos índices de presentismo (98%) y de respuestas dadas (92%), del operativo provincial PISA 2015.

En este sentido este *Dispositivo* pretende generar entre todos los actores involucrados (supervisores, directores y colectivo docente) un proceso de planificación estratégica para abordar la metodología de la evaluación y las estrategias de resolución de la prueba APRENDER que posibiliten al estudiante realizar la evaluación nacional con compromiso y seguridad; que esta experiencia enriquezca la práctica áulica y que, en definitiva, se fortalezca la cultura de la evaluación en el Sistema Educativo.

Entre las condiciones que favorecen el proceso y la eficacia del operativo se encuentran, en primer término, los recursos humanos capacitados para el desarrollo de esta línea de trabajo. En este sentido, uno de los rasgos distintivos de este operativo es el de contar, además de los actores que están involucrados necesariamente por ser parte del sistema, con la incorporación de la figura del **referente de nodo**. Otra condición para garantizar la eficacia de la prueba es definir el rol de cada actor en las distintas instancias del dispositivo, como así también establecer canales de comunicación apropiados.

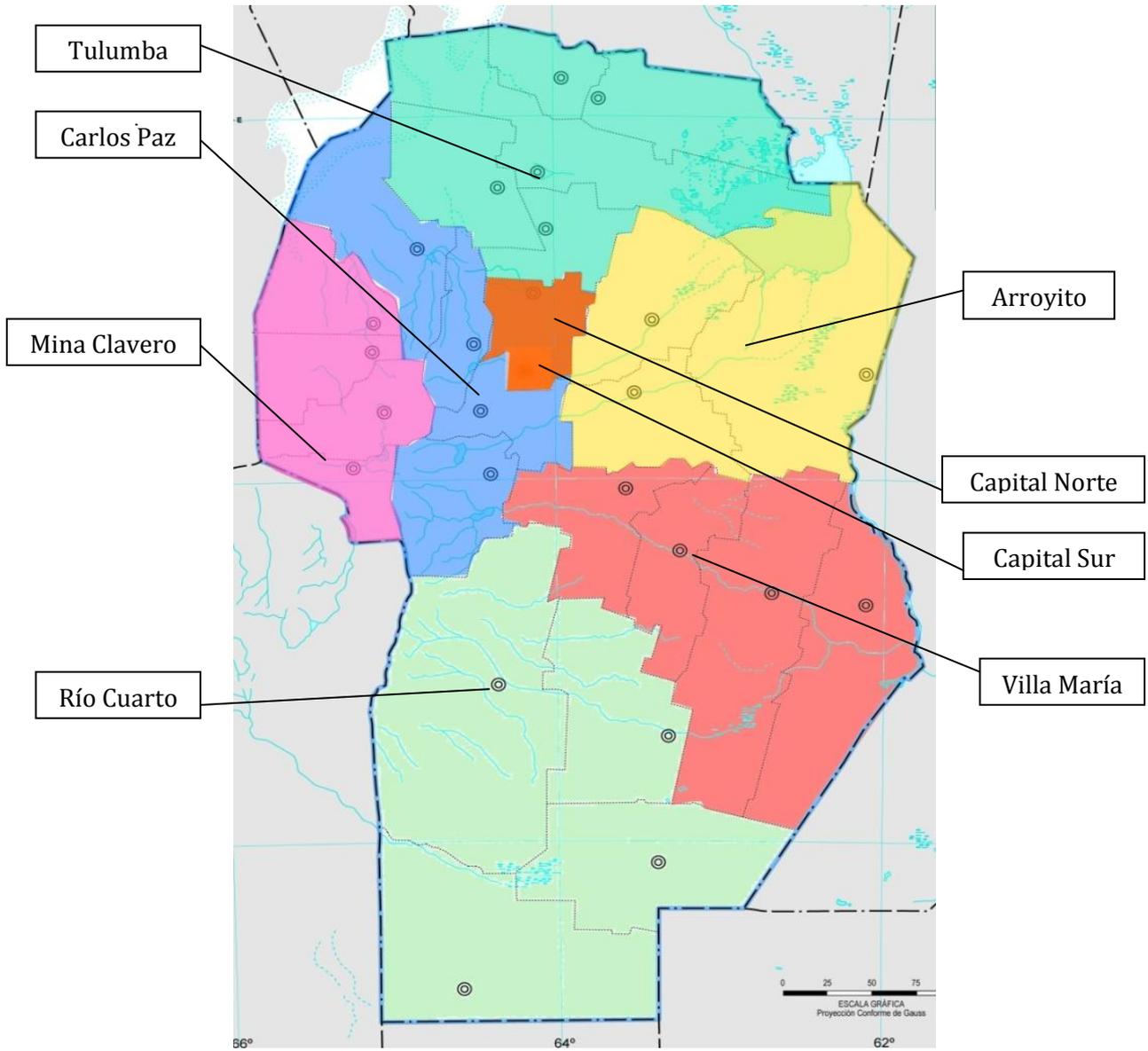
Para cumplimentar con los objetivos y el dispositivo antes mencionados, se conformarán equipos de trabajo con los supervisores, referentes de nodo, responsables de cabeceras, equipos directivos y docentes; desde la especificidad de sus funciones y con distintos grados de responsabilidad.



## DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL Y SEDES DE NODOS

La red territorial está compuesta por ocho nodos. Cada nodo territorial abarca de uno a cinco departamentos políticos, que comprenden entre 220 y 466 centros educativos de educación primaria y secundaria. Esta estructura está pensada para el desarrollo de una gestión comunicativa que favorezca las distintas instancias de sensibilización, acompañamiento y aplicación.

NODO	DEPARTAMENTOS POLÍTICOS
<b>Capital Norte</b>	Capital
	Colón
<b>Capital Sur</b>	Capital
<b>Arroyito</b>	Río Primero
	Río Segundo
	San Justo
<b>Villa María</b>	Tercero Arriba
	Unión
	Gral. San Martín
	Marcos Juárez
<b>Río Cuarto</b>	Río Cuarto
	Juárez Celman
	Gral. Roca
	Presidente Roque Sáenz Peña
<b>Mina Clavero</b>	Minas
	Pocho
	San Alberto
	San Javier
<b>Carlos Paz</b>	Calamuchita
	Santa María
	Punilla
	Cruz del Eje
<b>Tulumba</b>	Tulumba
	Río Seco
	Totoral
	Ischilín
	Sobremonte



## CABECERAS DE DISTRIBUCIÓN

A los efectos logísticos de la distribución y repliegue de los materiales de la prueba, se estableció una **cabecera de distribución** en cada departamento político. Esta cabecera se encuentra localizada en una sede de inspección zonal de nivel primario de gestión estatal.

<b>NODO</b>	<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>Cabecera de Distribución /Domicilio</b>	<b>Localidad</b>
<b>CAPITAL</b>	CAPITAL NORTE	Liceo Militar Gral. Paz - Av. Juan B. Justo 5858	Córdoba
	CAPITAL SUR	FADEA - Av. Fuerza Aérea Argentina 5500	Córdoba
<b>MINA CLAVERO</b>	SAN JAVIER	Sede de Inspección 7510 - Presidente Perón 565	Villa Dolores
	SAN ALBERTO	Sede de Inspección 7420 - Fleming 1332	Mina Clavero
	MINA	Sede de Inspección 7210 - Sarmiento s/n°	San Carlos Minas
	POCHO	Sede de Inspección 7310 - 7 de Octubre s/n	Salsacate
<b>TULUMBA</b>	SOBREMONTTE	Sede de Inspección 3210 - San Martín 390	San Fco. del Chañar
	RÍO SECO	Sede de Inspección 6110 - Rivadavia 764	V. de María de Río Seco
	TULUMBA	Esc. Francisco N. Laprida - Facundo Quiroga 534	San José de la Dormida
	ISCHILÍN	Esc. Gral. San Martín - Maipú 150 B° Plaza Bustamante	Deán Funes
	TOTAL	Esc. Normal Superior - República Argentina esq. Presidente Perón	Villa del Totoral
<b>ARROYITO</b>	RÍO PRIMERO	Sede de Inspección 2120- Pasaje Vicente Pucheta s/n°	Villa Santa Rosa
	SAN JUSTO	Sede de Inspección 2320 - General Paz 1010	Arroyito
	RÍO SEGUNDO	Sede de Inspección 2220 - Obispo Ferreyra 1111	Villa del Rosario

<b>VILLA MARÍA</b>	SAN MARTÍN	Esc. Agustín Álvarez (Agustín Álvarez 2012 - Parque Norte)	Villa María
	UNIÓN	Esc. Mariano Moreno - Belgrano 428	Laborde
	MARCOS JUÁREZ	Esc. Mariano Moreno - Libertad 725	Inrville
	TERCERO ARRIBA	Esc. Manuel Belgrano - Rastreador Fournier 150	Río Tercero
<b>RIO CUARTO</b>	RÍO CUARTO	Esc. Bartolomé Mitre - Lavalle 1452	Río Cuarto
	J. CELMAN	Esc. Fortín Heroico - María Acosta 673	La Carlota
	R. SAENZ PEÑA	Esc. Juan P. Pringles - Hipólito Irigoyen 224	Laboulaye
	GRAL. ROCA	Sede de Inspección 4410 - Pueyrredón 189	Huinca Renancó
<b>CARLOS PAZ</b>	CALAMUCHITA	Esc. Mariano Moreno - Libertad 470	Sta. Rosa de Calamuchita
	CRUZ DEL EJE	Esc. Justo José Pacheco - Calle 11 esq. Juan XXIII B° La Feria	Cruz del Eje
	PUNILLA	Esc. Carlos N. Paz - Avda. San Martín 255	Villa Carlos Paz
	SANTA MARÍA	Esc. Manuel Solares España 26	Alta Gracia



## ESTRUCTURA DE LOS NODOS

Cada nodo contará con un referente. A continuación, se presentan la cantidad de centros educativos y secciones de educación primaria y secundaria.

<b>NODO CAPITAL SUR</b>		<b>CANTIDAD DE ESCUELAS: 413</b>	
REFERENTE DE NODO: Alejandra Comba			

Cantidad de escuelas primarias	229	Secciones	550
Cantidad de escuelas secundarias	184	Secciones	370

<b>NODO: CAPITAL NORTE</b>		<b>CANTIDAD DE ESCUELAS: 421</b>	
REFERENTE DE NODO: Pablo Barrionuevo			

Cantidad de escuelas primarias	266	Secciones	587
Cantidad de escuelas secundarias	155	Secciones	275

<b>NODO: CARLOS PAZ</b>		<b>CANTIDAD DE ESCUELAS: 414</b>	
REFERENTE DE NODO: Viviana Gómez			

Cantidad de escuelas primarias	285	Secciones	389
Cantidad de escuelas secundarias	129	Secciones	189

<b>NODO: ARROYITO</b>		<b>CANTIDAD DE ESCUELAS: 468</b>	
REFERENTE DE NODO: Carolina Viotti			

Cantidad de escuelas primarias	322	Secciones	427
Cantidad de escuelas secundarias	146	Secciones	205

<b>NODO: MINA CLAVERO</b>		<b>CANTIDAD DE ESCUELAS: 208</b>	
REFERENTE DE NODO: Verónica Delfino			

Cantidad de escuelas primarias	158	Secciones	171
Cantidad de escuelas secundarias	50	Secciones	66

<b>NODO VILLA MARÍA</b>		<b>CANTIDAD DE ESCUELAS: 470</b>	
REFERENTE DE NODO: Claudia Falo			

Cantidad de escuelas primarias	330	Secciones	447
Cantidad de escuelas secundarias	140	Secciones	226



<b>NODO RIO CUARTO</b>	<b>CANTIDAD DE ESCUELAS: 384</b>		
REFERENTE DE NODO: Elina Zárate			

Cantidad de escuelas primarias	255	Secciones	374
Cantidad de escuelas secundarias	129	Secciones	197

<b>NODO TULUMBA</b>	<b>CANTIDAD DE ESCUELAS: 210</b>		
REFERENTE DE NODO: Noemí Leiva			

Cantidad de escuelas primarias	174	Secciones	177
Cantidad de escuelas secundarias	36	Secciones	52

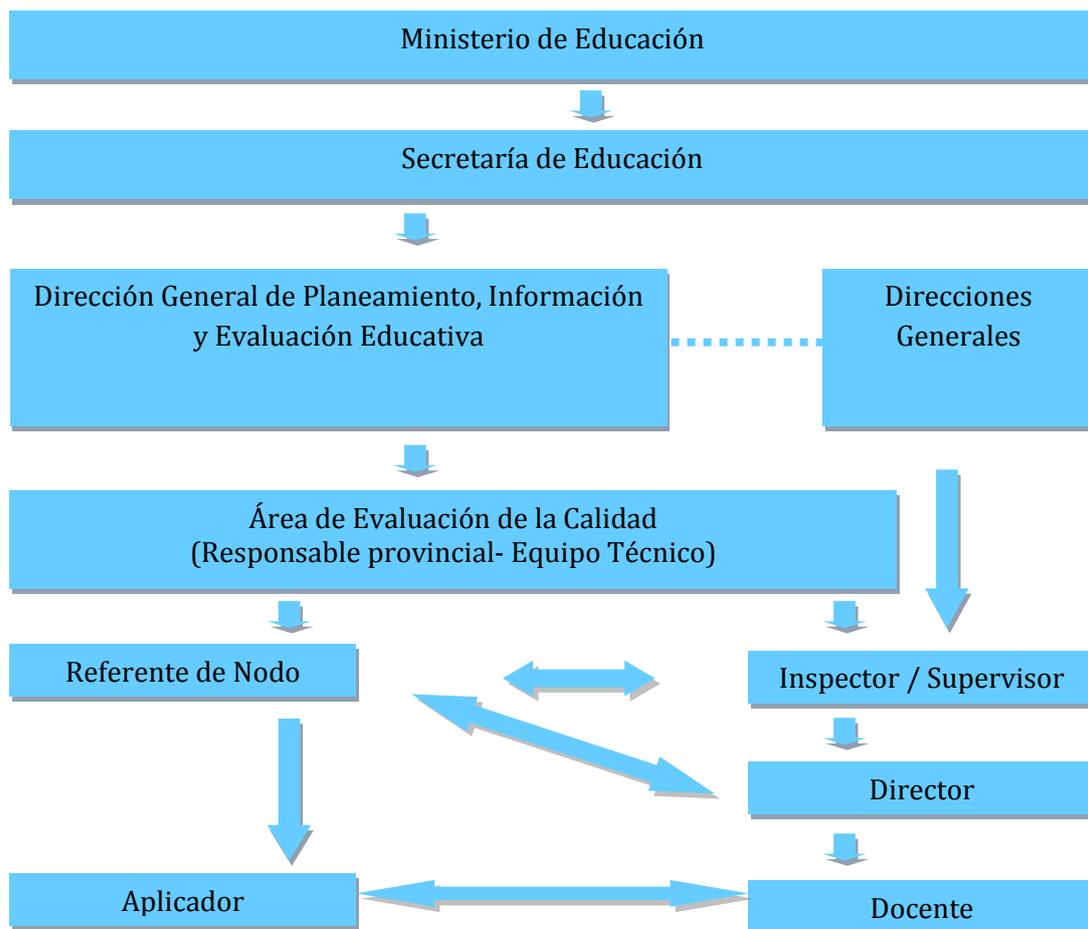


## ACTORES QUE INTERVIENEN EN EL OPERATIVO

Desde la Dirección General de Planeamiento, Información y Evaluación Educativa, el Área de Evaluación de la Calidad Educativa será la que coordine el *Dispositivo*, a fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos planteados.

Al mismo tiempo, cabe destacar la importancia de la figura del Supervisor quién, por la responsabilidad inherente a su función, facilitará las condiciones para el desarrollo de las acciones de organización y logística; acompañará al equipo de capacitación del Área de Evaluación y al referente de nodo; y deberá ejecutar un sistema de seguimiento y monitoreo del operativo en los centros educativos a su cargo.

### ORGANIGRAMA DEL DISPOSITIVO **APRENDER** EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA





## PERFILES, FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES:

### ***REFERENTE DE NODO***

Perfil: Docentes que cuentan con condiciones de liderazgo, capacidades organizativas, conocimiento del territorio y de los niveles y modalidades involucrados.

Los convocados para el ejercicio de este rol tienen experiencia y capacidad demostrada dentro de las líneas de trabajo desarrolladas por el Área de Evaluación de la Calidad; en la que se consolidaron equipos de docentes que ya fueron capacitados para favorecer la sensibilización, difusión e impacto en las prácticas escolares de los distintos enfoques y metodologías del operativo de evaluación internacional PISA 2015 (en el rol de tutores docentes) y en la Evaluación Provincial de Logros de Aprendizajes 2015 de la Provincia de Córdoba (en el rol de aplicadores y correctores).

Funciones y responsabilidades: El rol principal es constituirse en nexo entre el Área de Evaluación de la calidad de la DGPIyEE y los actores involucrados en el Operativo APRENDER a fin de garantizar una sensibilización común en las escuelas a su cargo.

La sensibilización consiste en revalorizar y reflexionar, junto a los equipos directivos y docentes, sobre la lógica del proceso de evaluación que se pone en juego en esta instancia que además se realiza con una modalidad de prueba que a veces no le es familiar a los estudiantes. Este plan de trabajo es un aporte más para que transiten con mayor seguridad y solvencia la evaluación.

En cuanto a sus funciones organizativas, coordinará un trabajo articulado con inspectores y directores de las instituciones educativas para la apropiación del operativo en el nodo a su cargo. También ejercerá funciones, junto al equipo de evaluación y al inspector zonal de capacitación, asesoramiento, acompañamiento y monitoreo del trabajo.

En el marco de la aplicación de la prueba, su responsabilidad – de carácter logístico – será monitorear la llegada de los materiales a las cabeceras de distribución; organizar la distribución a los directores por parte de los responsables de cabecera de distribución y garantizar el repliegue de la misma forma. En la jornada de la prueba, deberá monitorear la

aplicación, garantizar la transparencia y solucionar los inconvenientes que pudieren surgir. Finalizada la instancia de prueba velará por la devolución de los materiales por parte de los directores a la cabecera de distribución en tiempo y forma.

### ***APLICADOR.***

Perfil: Docentes de las secciones evaluadas. En los centros educativos de educación primaria el maestro a cargo de la sección y en los de educación secundaria los docentes de las áreas y del curso evaluado, designados por el director (al menos un titular y un suplente de acuerdo a las necesidades establecidas desde la organización).

Fundamentación del docente de las secciones evaluadas como aplicador<sup>1</sup>: Se considera al docente a cargo de la sección evaluada como un recurso humano clave para llevar a cabo la aplicación de la prueba en un centro educativo distinto al suyo. Experiencias recogidas en otros dispositivos internacionales y provinciales demuestran que quien ha sido parte en la construcción del sentido de la prueba y acompañó a sus estudiantes en todo el proceso de sensibilización asume el rol de aplicador con conocimiento, compromiso y responsabilidad.

Además de promover en los estudiantes la participación y el compromiso con el dispositivo y de acompañarlos en la apropiación de la metodología de la evaluación, podrán capitalizar el proceso para resignificar las prácticas áulicas, en especial la evaluación, en un trabajo sostenido y acompañado por el director de la institución.

Funciones y responsabilidades: Su rol como docente en el proceso de sensibilización en su institución será acompañar a los estudiantes que serán evaluados en la apropiación del enfoque y metodología de la prueba. Para esto contará con el plan de acción diseñado colectivamente con los equipos directivos y los materiales puestos a disposición en la página web del Gobierno de la Provincia.

La función, en el marco de la aplicación de la prueba, será aplicarla en el establecimiento designado (cruzamiento de docentes por escuelas cercanas), según las instrucciones

---

<sup>1</sup> Criterio tomado en función del Dispositivo Provincial.

recibidas en la instancia de capacitación sobre protocolos de aplicación, aspectos pedagógicos y administración de los documentos de la evaluación.

## ***DIRECTOR***

Perfil: Directores de los Centros Educativos evaluados.

Funciones y responsabilidades: De acuerdo al plan de trabajo provincial, el rol principal que deberá ejercer el director, como responsable de la gestión, es el de liderar el dispositivo de evaluación en su institución.

Se requiere que el director ponga en marcha con su equipo docente las estrategias y acciones que posibiliten la sensibilización, apropiación y difusión del operativo.

Deberá, también, organizar con el equipo directivo y los docentes de las secciones evaluadas propuestas pedagógicas en relación a la metodología de evaluación; estrategias de resolución de problemas, planteados de manera similar a los de la prueba APRENDER y favorecer canales de comunicación para la construcción de consensos acerca de la importancia del dispositivo, con docentes, estudiantes y familias.

En el marco de la aplicación de la prueba su función logística será el retiro y repliegue de los materiales de la prueba en la cabecera de distribución. El día de la aplicación, deberá ejercer la función de veedor, garantizando la legitimidad del proceso, y procurando dar solución inmediata a los problemas que pudieren surgir.

## ***SUPERVISOR***

Perfil: Supervisores de los Centros Educativos evaluados.

Funciones y responsabilidades: Agente facilitador del Operativo de Nacional de Evaluación APRENDER 2016 y responsable del funcionamiento del sistema de acompañamiento y monitoreo de los centros educativos a su cargo.



Se constituye en el vínculo de comunicación y enlace entre las Direcciones de Nivel y los distintos equipos de trabajo conformados para la implementación del operativo, es quien garantiza la interacción fluida entre todos los responsables del operativo, facilitando los múltiples canales de comunicación.

Fortalecerá a cada centro educativo a su cargo, para contribuir a la institucionalización de la cultura de la evaluación, haciéndoles partícipes de los logros, compromisos y la corresponsabilidad en los procesos de evaluación del sistema así como de sus resultados.



## **ENCUENTROS Y ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN Y ACOMPañAMIENTO.**

### **Reunión del Área de Evaluación de la Calidad con los Referentes de Nodo**

Julio 2016

En este encuentro los temas a trabajar serán:

- Presentación de la Evaluación Nacional de los Aprendizaje APRENDER 2016, organización y estructura del dispositivo en la provincia de Córdoba.
- Alcances y funciones del rol de referente de nodo.
- Metodología y enfoque de la prueba.
- Agenda de trabajo y cronograma.
- Canales de comunicación.
- Información administrativa.

Participantes:

- Equipo de Evaluación de la Calidad Educativa (DGPIyEE).
- Referentes de Nodo.

En este encuentro se le entregará a cada referente de nodo:

- Planilla con los datos del nodo a su cargo (cantidad de centros educativos, secciones a evaluar, distribución de escuelas por nivel y dependencia).
- Planilla con los datos de las cabeceras de distribución.
- Planilla Excel con los datos detallados de cada Centro Educativo del nodo.
- Agenda de trabajo.

**Organización y conformación de equipos de trabajo de los nodos entre el Supervisor y el Referente de Nodo.**

Julio - Agosto 2016

**Encuentro del área de Evaluación de la calidad con autoridades de las direcciones de nivel, supervisores, referentes de nodos y directores de los centros educativos**

Agosto 2016

Los encuentros se desarrollarán por nodo y por nivel. En ellos se trabajará en función de dos ejes:

- Presentación de la Evaluación Nacional de los Aprendizaje APRENDER 2016 (enfoque y metodología de la prueba).
- Dispositivo provincial de sensibilización, acompañamiento y aplicación. (roles y funciones de cada actor del dispositivo – Instancias de sensibilización con docentes, comunidad educativa, estudiantes y medios de comunicación – Materiales de sensibilización – Agendas de trabajo – Canales de comunicación).

Participantes:

- Director General de Planeamiento, Información y Evaluación Educativa.
- Equipo de Evaluación de la Calidad Educativa (DGPIyEE).
- Directores Generales de los niveles educativos evaluados.
- Inspectores Regionales y Zonales.
- Directores de los centros educativos evaluados.
- Referentes de Nodo.

En dicho encuentro se promoverán las siguientes acciones propuestas por la DGPIyEE:

- ✓ Poner en contacto a los participantes con los materiales de la evaluación, especialmente los documentos que aborden su enfoque (contenidos y competencias que la sustentan, criterios de evaluación, entre otros) para que los docentes puedan leerlos, discutirlos, reflexionar y apropiarse de los mismos.
- ✓ Promover espacios para el análisis y valoración entre los contenidos evaluados y el enfoque didáctico de la evaluación APRENDER, respecto del currículo y las evaluaciones escolares.



- ✓ Generar espacios de discusión didáctica a partir de los resultados de las últimas evaluaciones estandarizadas o los resultados de corte evaluativo institucional.
- ✓ Construir colectivamente con los actores estrategias para establecer y mantener un clima adecuado en el aula, a fin de facilitar la implicación de los estudiantes con la evaluación.
- ✓ Presentar el material de trabajo para los estudiantes con las actividades de simulación y los cuestionarios de factores asociados.
- ✓ Promover la difusión del *Dispositivo* APRENDER para el conocimiento de toda la comunidad educativa y de las familias de los estudiantes evaluados.
- ✓ Proponer estrategias de evaluación y monitoreo del dispositivo en su institución, que brinden insumos para orientar los ajustes necesarios, pertinentes y oportunos al *dispositivo* y su adecuada implementación.

La existencia de acciones comunes a toda la Provincia no pretende homogeneizar ya que esas acciones, desde una construcción colectiva, requieren una necesaria contextualización institucional.

En el encuentro se entregará a los directores de los centros educativos un módulo de trabajo que consistirá en la presentación del Dispositivo Provincial y las propuestas de acciones antes mencionadas como un insumo para el trabajo institucional.

**CRONOGRAMA DE ENCUENTROS NODALES (AGOSTO)**

FECHA	NODO	DEPARTAMENTO	NIVEL	SEDE DEL ENCUENTRO	CANTIDAD DE ASISTENTES		REFERENTE DE NODO
					Supervisores	Directores	
02-ago	TULUMBA	SOBREMONTE - ISCHILIN - RÍO SECO - TOTORAL	PRIMARIO	Tulumba - IPET 125 - Ruta Prov. N°16 s/n	8	174	Noemí Leiva
			SECUNDARIO		7	36	
	ARROYITO	SAN JUSTO - RIO PRIMERO - RÍO SEGUNDO	PRIMARIO (Mañana – Tarde)	Arroyito - Teatrillo Municipal - Psje Orellano (Sobre Ruta Nac N°19)	16	322	Carolina Viotti
03-ago	ARROYITO	SAN JUSTO - RIO PRIMERO - RÍO SEGUNDO	SECUNDARIO	Arroyito - Teatrillo Municipal - Psje Orellano (Sobre Ruta Nac N°19)	21	146	Carolina Viotti
09-ago	VILLA MARÍA	UNIÓN - TERCERO ARRIBA - GRAL SAN MARTÍN - MARCOS JUÁREZ	PRIMARIO	Villa María - Campus Universitario - UNVM - Av Arturo Jauretche 1555	15	330	Claudia Falo
10-ago	VILLA MARÍA	UNIÓN - TERCERO ARRIBA - GRAL SAN MARTÍN - MARCOS JUÁREZ	SECUNDARIO	Villa María - Auditorio Antonio Sobral – Mitre 126	16	140	Claudia Falo
11-ago	CARLOS PAZ	PUNILLA - CALAMUCHITA - SANTA MARÍA - CRUZ DEL EJE	SECUNDARIO	Villa C. Paz - Auditorio Municipal – Liniers 50	14	129	Viviana Gómez

12-ago	<b>MINA CLAVERO</b>	SAN ALBERTO - SAN JAVIER - MINAS - POCHO	PRIMARIO Y SECUNDARIO	Mina Clavero - Centro Cultural Comechingones – Av San Martin 675	15	208	Verónica Delfino
17-ago	<b>CAPITAL NORTE</b>	CAPITAL - COLÓN	PRIMARIO	Córdoba - Auditorio Néstor Kirchner - Radio Nacional - Gral. Paz esq. Santa Rosa	8	266	Pablo Barrionuevo
18-ago	<b>RÍO CUARTO</b>	RÍO CUARTO - JUÁREZ CELMAN - PTE ROQUE S PEÑA - GRAL ROCA	PRIMARIO (Mañana)	Río Cuarto – Escuela Normal Superior Justo José de Urquiza – Constitución 1040	11	255	Elina Zárate
			SECUNDARIO (Tarde)		12	129	
19-ago	<b>CAPITAL NORTE</b>	CAPITAL – COLÓN	SECUNDARIO	Córdoba - Auditorio Néstor Kirchner - Radio Nacional - Gral. Paz esq. Santa Rosa	8	155	Pablo Barrionuevo
22-ago	<b>CAPITAL SUR</b>	CAPITAL	PRIMARIO	Córdoba - Auditorio Néstor Kirchner - Radio Nacional - Gral. Paz esq. Santa Rosa	12	229	Alejandra Comba
	<b>CARLOS PAZ</b>	PUNILLA - CALAMUCHITA - SANTA MARÍA - CRUZ DEL EJE	PRIMARIO	Villa C. Paz - Centro Italiano – Av. Libertad y Belgrano	14	285	Viviana Gómez
23-ago	<b>CAPITAL SUR</b>	CAPITAL	SECUNDARIO	Córdoba - Auditorio Néstor Kirchner - Radio Nacional - Gral. Paz esq. Santa Rosa	13	184	Alejandra Comba

**Encuentros ZONALES de capacitación a cargo del área de evaluación de la calidad educativa y referentes de nodo a Directores y Docentes Aplicadores.**

Septiembre 2016

El encuentro se centrará en la capacitación respecto a:

Enfoque metodológico de la evaluación APRENDER 2016. Se trabajará sobre:

- Socialización de las propuestas pedagógicas realizadas en las instituciones educativas, de acuerdo a la sensibilización, apropiación y acompañamiento realizados.
- La metodología de la evaluación en relación al currículo y las evaluaciones escolares.
- Actividades de simulación con ítems liberados y resolución de problemas.
- Condiciones necesaria para crear un clima favorable en el aula que acompañe las etapas de sensibilización y aplicación.
- Monitoreo sobre las estrategias de enseñanza implementadas.
- Cuestionarios de factores asociados.

Protocolo de aplicación de la evaluación APRENDER 2016. Se trabajará sobre:

- Retiro de los materiales de la cabecera de distribución.
- Contenido de las cajas de prueba.
- Rol del aplicador y veedor.
- Completamiento de planillas.
- Protocolo de aplicación de la prueba.
- Repliegue de los materiales en la cabecera de distribución.

Participantes:

- Director General de Planeamiento, Información y Evaluación Educativa.
- Equipo de Evaluación de la Calidad Educativa (DGPIyEE).
- Referentes de Nodo.
- Directores de los centros educativos evaluados.
- Docentes Aplicadores.

FECHA	NODO	SEDE	NIVEL	DEPARTAMENTO	ZONA INSPECCIÓN	TURNO	CANTIDAD DE PARTICIPANTES		TOTAL
							Directores	Docentes	
05-sep	<b>MINA CLAVERO</b>	Mina Clavero	Primario	San Alberto - San Javier	7410/7420	Mañana	51	55	106
	<b>MINA CLAVERO</b>	Mina Clavero	Mixto	San Alberto - San Javier	R12/REG. TRASLASIERRAS/R12S/R9M6/SSUPIV/ZONA IV	Tarde	46	63	109
06-sep	<b>MINA CLAVERO</b>	Mina Clavero	Secundaria	San Alberto - San Javier	7510/7520	Mañana	48	62	110
	<b>RIO CUARTO</b>	Rio Cuarto	Primario	Río Cuarto	4140/R8A	Mañana	54	83	137
	<b>RIO CUARTO</b>	Rio Cuarto	Primario	Río Cuarto	4130/R7/SSUPIV	Tarde	33	56	89
	<b>CAPITAL SUR</b>	Córdoba	Primario	Capital	1111/R9P1	Mañana	48	113	161
	<b>CAPITAL SUR</b>	Córdoba	Mixto	Capital	1131/DGES	Tarde	33	90	123
07-sep	<b>CARLOS PAZ</b>	Cruz del Eje	Primario	Cruz del Eje	7110/7210/R12/SSUPII	Mañana	47	59	106
	<b>CARLOS PAZ</b>	Cruz del Eje	Mixto	Cruz del Eje	7120/REG. NORTE/REG. TRASLASIERRAS/R12S/R9M6/SSUPII/ZONA IX/ZONA VII	Tarde	59	70	129

	<b>RIO CUARTO</b>	Río Cuarto	Primario	Río Cuarto	4110/4120	Mañana	53	81	134
	<b>RIO CUARTO</b>	Río Cuarto	Secundario	Río Cuarto	R7/R8A/R8B/SSUPIV/ZONA V/ZONA XIII	Tarde	39	66	105
	<b>CAPITAL SUR</b>	Córdoba	Primario	Capital	1151/R9P5	Mañana	43	103	146
	<b>CAPITAL SUR</b>	Córdoba	Mixto	Capital	1121/UNC	Tarde	30	96	126
<b>08-sep</b>	<b>CARLOS PAZ</b>	Cosquín	Primario	Punilla	5110/R12	Mañana	46	70	116
	<b>CARLOS PAZ</b>	Cosquín	Primario	Punilla	5120/SSUPII	Tarde	34	70	104
	<b>RIO CUARTO</b>	Río Cuarto	Secundario	Río Cuarto	REG. GRAL. ROCA/MR4/TR4	Mañana	39	59	98
<b>09-sep</b>	<b>CARLOS PAZ</b>	Cosquín	Secundario	Punilla	REG. COLÓN/MR3C2/ SSUPII/ ZONA IX/R12S/ R9M6	Mañana	52	80	132
<b>12-sep</b>	<b>CAPITAL NORTE</b>	Córdoba	Primario	Colón	5210	Mañana	43	91	134
	<b>CAPITAL NORTE</b>	Córdoba	Primario	Capital	MUNICIPAL/1161	Tarde	56	116	172
	<b>TULUMBA</b>	V. del Totoral	Mixto	Ischilín - Totoral - Tulumba	6320/6410/R9P1/SSUPIII	Mañana	75	88	163
	<b>TULUMBA</b>	V. del Totoral	Mixto	Ischilín - Totoral - Tulumba	6310/6510/REG. COLÓN/REG. NORTE/R9M2/R9M3/R9M6/ZONA VII	Tarde	76	82	158
<b>15-sep</b>	<b>CAPITAL</b>	Córdoba	Primario	Capital	1191/R9P4	Mañana	51	118	169

	<b>NORTE</b>								
	<b>CAPITAL NORTE</b>	Córdoba	Primario	Capital - Colón	1171/ R9P2(Colón)	Tarde	41	96	137
	<b>ARROYITO</b>	San Francisco	Primario	San Justo	2310/2320	Mañana	70	90	160
	<b>ARROYITO</b>	San Francisco	Primario	San Justo	2340/2350	Tarde	55	63	118
	<b>VILLA MARÍA</b>	Bell Ville	Primario	Unión - Reg. Colón. Juárez	3310/3430	Mañana	73	90	163
	<b>VILLA MARÍA</b>	Bell Ville	Primario	Unión - Reg. Colón. Juárez	3320/3410/3420	Tarde	78	90	168
<b>16-sep</b>	<b>VILLA MARÍA</b>	Bell Ville	Mixto	Unión - Reg. Colón. Juárez	R6/R6L/SSUPIV	Mañana	66	91	157
	<b>VILLA MARÍA</b>	Bell Ville	Secundario	Unión - Reg. Colón. Juárez	REG. VILLA MARÍA/MARCOS JUÁREZ/SART/ZONA IIIISREG. COLÓN/ZONA XIII/ZONA XI/REG. GRAL. ROCA	Tarde	33	56	89
	<b>TULUMBA</b>	San José de la Dormida	Mixto	Sobremonte - Río Seco	Sobremonte - Río Seco	Mañana	59	67	126
	<b>CAPITAL NORTE</b>	Córdoba	Primario	Capital - Colón	R9P3 (Capital)/ R9P3 (Colón)/ R9P4 (Colón)	Mañana	35	71	106
	<b>ARROYITO</b>	San Francisco	Mixto	San Justo	R4/REG. SAN FRANCISCO	Mañana	54	86	140
	<b>ARROYITO</b>	San Francisco	Mixto	San Justo	2330/ZONA X/ ZONA V/SSUPII/SSUPIII	Tarde	50	98	148

19-sep	<b>CAPITAL NORTE</b>	Córdoba	Secundario	Colón	REG. COLÓN/ REG. CAP. CINCO/R9M5/ ZONA I/ ZONA VI/ZONA IIIISREG. COLÓN(cap.)	Mañana	36	71	107
	<b>CAPITAL NORTE</b>	Córdoba	Primario	Capital - Colón	5220/1181	Tarde	56	118	174
	<b>CAPITAL SUR</b>	Córdoba	Mixto	Capital	R9M1/ R9P2	Mañana	63	114	177
	<b>CAPITAL SUR</b>	Córdoba	Primario	Capital	1101/1141	Tarde	44	101	145
22-sep	<b>CAPITAL SUR</b>	Córdoba	Secundario	Capital	REG. CAP. UNO/ R9M3/ ZONA VII	Mañana	58	98	156
	<b>CAPITAL SUR</b>	Córdoba	Secundario	Capital	REG. CAP. TRES/ ZONA II/ R9M6	Tarde	48	100	148
	<b>ARROYITO</b>	Villa del Rosario	Primario	Río I - Río II	2210/2110	Mañana	50	71	121
	<b>ARROYITO</b>	Villa del Rosario	Primario	Río I - Río II	2120/2220	Tarde	62	77	139
	<b>MINA CLAVERO</b>	Salsacate	Mixto	Minas- Pocho	7210/7310/REG. NORTE/REG. TRASLASIERRAS/ZONA IX/ZONA IV	Tarde	67	58	125
23-sep	<b>ARROYITO</b>	Villa del Rosario	Mixto	Río I - Río II	2130/R6/R9P1/ R9P4/ ZONA III/ ZONA IIIIIIRIII/ZONA IIIISREG. COLÓN/TSFSCO	Mañana	60	78	138
	<b>ARROYITO</b>	Villa del Rosario	Secundario	Río I - Río II	REG. COLÓN/REG. CAP. CINCO/REG. RÍO PRIMERO/RÍO SEGUNDO/MRIIC-1/REG. VILLA MARÍA/MARCOS JUÁREZ/R5/ R6/ R9M4/ R9M1/ R9M6	Tarde	47	60	107
26-sep	<b>CARLOS PAZ</b>	Alta Gracia	Primario	Calamuchita - Sta. María	5310/5420	Mañana	55	81	136

	<b>CARLOS PAZ</b>	Alta Gracia	Primario	Calamuchita - Sta. María	5320/5410/R7/ R9P1/ R9P5/SSUPIII	Tarde	80	99	179
	<b>CAPITAL NORTE</b>	Córdoba	Mixto	Capital - Colón	R9M2/MDF	Mañana	34	65	99
<b>27-sep</b>	<b>CARLOS PAZ</b>	Alta Gracia	Secundario	Calamuchita - Sta. María	REG. CAP. UNO/REG. CAP. TRES/MR3C1/MR3C2/R7/R9M5/R9M6/SSUPIII/ZONA IIIIIIRIII/ZONA IIIISREG. COLÓN	Mañana	44	60	104
	<b>CAPITAL NORTE</b>	Córdoba	Secundario	Capital	ZONA III/TCAP1/R9M5/PROA	Mañana	46	92	138
	<b>RIO CUARTO</b>	Laboulaye	Primario	Rqe. S Peña - Gral Roca	4310/4410/R8A	Mañana	65	87	152
	<b>RIO CUARTO</b>	Laboulaye	Primario	Juárez Celman	4210/4220/R8A/SSUPIV	Tarde	52	70	122
<b>28-sep</b>	<b>RIO CUARTO</b>	Laboulaye	Secundario	Rqe. S Peña - Gral Roca - Juárez Celman	REG. GRAL. ROCA/R8B/ZONA XIII/REG. RÍO CUARTO/R5/R6/R8A/SSUPIV/ZONA XII	Mañana	52	74	126
	<b>VILLA MARÍA</b>	Villa María	Mixto	Tercero Arriba - Gral S Martín	R6/R7/SSUPIII/3120	Mañana	57	106	163
	<b>VILLA MARÍA</b>	Villa María	Secundario	Tercero Arriba - Gral S Martín	REG. RÍO TERCERO/CALAMUCHITA I/R5/TCFCO/ZONA I/ZONA XI/REG. VILLA MARÍA/MARCOS JUÁREZ	Tarde	51	83	134
	<b>CAPITAL NORTE</b>	Córdoba	Secundario	Capital	REG. COLÓN/ REG. CAP. DOS/ REG. CAP. CINCO	Mañana	39	68	107
<b>29-sep</b>	<b>VILLA MARÍA</b>	Villa María	Primario	Tercero Arriba - Gral S Martín	3220/3110	Mañana	58	80	138
	<b>VILLA MARÍA</b>	Villa María	Primario	Tercero Arriba - Gral S Martín	3130/3210	Tarde	55	67	122
	<b>CAPITAL SUR</b>	Córdoba	Secundario	Capital	REG. CAP. CUATRO/R9M4/R9MS10	Tarde	46	105	151



## SEGUIMIENTO DEL PROCESO

Como en todo proceso se hace indispensable la tarea de observación, la misma implica una mirada atenta y reflexiva sobre lo que acontece en relación a los objetivos propuestos. Este es un proceso de seguimiento continuo, requiere de un análisis crítico – reflexivo con el fin de ratificar o rectificar las acciones que se realizan y proyectar mejoras y estrategias acordes de intervención ante dificultades que pudieran presentarse. Desde el área de Evaluación de la Calidad Educativa se efectuará el monitoreo del proceso por medio de planillas de seguimiento de las acciones programadas por los actores intervinientes en el *Dispositivo*.

Las instancias de monitoreo darán cuenta de las siguientes dimensiones:

### ◆ DIMENSIÓN COMUNICATIVA / DE DIFUSIÓN:

Acciones realizadas con:

- Los estudiantes de las secciones/divisiones a ser evaluadas.
- Docentes (colectivo docente en general de las secciones/divisiones evaluadas, de las áreas a ser evaluadas).
- Familia de los estudiantes que serán evaluados.
- Comunidad educativa.
- Otros (medios de comunicación)

### ◆ DIMENSIÓN PEDAGÓGICA:

Acciones realizadas con:

- Estudiantes de las secciones/divisiones evaluadas.
- Docentes de las áreas de las secciones/divisiones evaluadas.
- Directores
- Supervisores
- Área de Investigación (DGPIyEE) monitoreo del dispositivo.



◆ **DIMENSIÓN LOGÍSTICA:**

El monitoreo, control, distribución y repliegue del material, será organizado entre el área de evaluación de la calidad, área de administración y gestión, área de comunicación de la DGPIyEE, referentes de nodo, y responsables de las cabeceras de distribución.